

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

Del Proceso de la Convocatoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número DG-ITJMMPYH-018/18 "SERVICIO DE CREACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL"

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las diez horas diez minutos (10:10) del día 20 (veinte) de abril del año dos mil dieciocho (2018), encontrándose en la Sala de Juntas, del Instituto ubicada en Rinconada del Agua No. 2811, Colonia Rinconada del Bosque, de esta ciudad, por parte de la Unidad Centralizada de compras los C.C. Ricardo Ramos Dueñas, en su carácter de Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH; y Julio César Jiménez Zermeno, Comprador del ITJMMPYH; la C. Irma Gabriela Haro González, en su carácter de Auditor del ITJMMPYH, en representación del Titular del Órgano Control, y los participantes:

No.	Participante/Empresa	Representante
01	Estrategias Digitales en IT S.A. de C.V.	Ignacio Navarro Hernández
02	Montserrat Cuellar Ruiz	

Reunidos con la finalidad de efectuar la presentación y apertura de proposiciones del proceso que se indica al inicio de la presente acta.

El ITJMMPYH, declara que una vez fenecido el plazo para la entrega de sobres con propuesta económica, por parte de los licitantes (20 de abril de 2018 a las 10:00 horas), se recibieron propuestas por parte de los siguientes participantes:

No.	Participante
01	Impresión Marketing Digital S.A. de C.V.
02	Estrategias Digitales en IT S.A. de C.V.
03	Aldo Damián González Moreno
04	Montserrat Cuellar Ruiz

Acto seguido, el Representante del Órgano Interno de Control, procede a realizar la Apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las personas físicas y jurídicas participantes, con objeto de verificar, cuantitativamente, que su contenido cumpla con los requisitos señalados en las bases de la Convocatoria.

Documentos requeridos de las proposiciones	Impresión Marketing Digital S.A. de C.V.	Montserrat Cuellar Ruiz	Aldo Damián González Moreno	Estrategias Digitales en IT S.A. de C.V.
Número de Hojas de la Propuesta	31	36	07	21
Anexo No. 4 Con copia de Identificación	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo No. 8	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Comprobante de Domicilio	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo No. 3 Carta de la aceptación de las bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo No.5 Propuesta Técnica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Anexo No. 6 Propuesta Económica	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
------------------------------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

No se admite la propuesta del participante **Impresión Marketing Digital S.A. de C.V.**, debido a que el comprobante de domicilio que entregó está a nombre de un tercero.

Concluida la revisión anterior, las propuestas que se relacionan a continuación son admitidas para su análisis cualitativo, donde se realizará el estudio detallado de las proposiciones presentadas, a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas. Con fundamento en el artículo 72 fracción V. inciso b) de la Ley, se dio lectura a los importes totales IVA incluido de cada una de las proposiciones admitidas, cuyos montos se consignan a continuación:

	Aldo Damián González Moreno	Montserrat Cuellar Ruíz	Estrategias Digitales en IT S.A. de C.V.
Importe Mensual IVA incluido	\$ 46,400.00	\$ 42,920.00	\$ 30,740.00
Importe Semestral IVA incluido	\$ 278,400.00	\$ 257,520.00	\$ 184,440.00

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento y Bases de la Convocatoria. La participación de las personas físicas y jurídicas y la personalidad de quienes los representan, quedo acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por la Unidad Centralizada de Compras.

El fallo se dará a conocer el día **martes 24 de abril de 2018 a las 17:00 horas**. A través del portal del ITJMMPYH.

Siendo las 11:05 once horas cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminado este acto de presentación y apertura de sobres firmando los que en este intervinieron.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

C. Ricardo Ramos Dueñas
Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH

C. Julio César Jiménez Zermeño
Comprador del ITJMMPYH

En representación del Titular del Órgano de Control:

C. Irma Gabriela Haro González
Auditor del ITJMMPYH

Rinconada del Agua 2811, Col. Rinconada del Bosque,
Guadalajara, Jalisco C.P. 44530,
Tel. (33) 2304 9610, (33) 2304 96 11